



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL

fecha y hora de envió	24/02/2025
Departamento	SAN ANDRES ISLAS
Municipio	SAN ANDRES ISLAS
Orden	NACIONAL
Sector	EDUCACION
Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL
Nit	892400461
Funcionario	ESMERALDA RODRIGUEZ MITCHELL
Dependencia	CONTROL INTERNO
Cargo	APOYO CONTRATISTA DE CONTROL INTERNO
¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	Portátil Áreas: 41 Comodatos Prestamos Estudiantes:94 Escritorios Oficinas y salas de Sistemas: 141 Tablets: 6 Nuevos Escritorios de Almacén: 28 Portátil Nuevo en Almacén: 33 Total, en Área: 227 Total, en Mantenimiento: 55 Total, almacén nuevo: 61 Total global: 343
¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	Si Actualmente en la institución hacemos uso de varios tipos de licenciamiento de software: <ul style="list-style-type: none">➤ Licencia de software propietario que puede ser perpetua o licencia por suscripción.➤ Licencia de software libre y de código abierto.➤ Licencias especiales para educación que ofrece descuentos o condiciones especiales para instituciones educativas. Todo software utilizado en la institución está bajo de alguna de estas licencias antes mencionadas.





<p>¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?</p>	<p>Funcionarios, contratistas, estudiantes y la población en general en la institución que hacen uso de los equipos de cómputo, lo hacen mediante usuarios proporcionados por el área de sistemas. Estos usuarios son de tipo estándar y tienen limitantes a cuanto interacción o alteración de los sistemas se refiere, tienen restricciones por medio de roles donde solo usuarios administradores autorizados pueden hacer instalación de software en los equipos de cómputo.</p>
<p>¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?</p>	<p>El destino final del software puede variar según la política de la entidad, las normativas aplicables y las necesidades operativas.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Archivado o almacenamiento: En algunos casos, puede variar la disposición final del software puede ser archivado para futuras referencias. Esto puede implicar almacenarlo en un repositorio digital o en servidores especializados, para asegurarse de que se pueda acceder en el futuro si es necesario por razones legales, operativas o de auditoría.➤ Desinstalación o eliminación: Si el software ya no es útil y no tiene valor de referencia, se puede proceder a su desinstalación y eliminación de los sistemas y servidores de la institución. En este caso, se realizan procesos de borrado seguro para evitar que el software pueda ser recuperado de manera no autorizada.

ESMERALDA RODRIGUEZ MITCHELL

Contratista-Apoyo control interno

